

Asunto:	2ª AMPLIACIÓN - NOVEDADES SOBRE LA AFECTACIÓN DEL CORONAVIRUS AL TRANSPORTE
Circular nº:	043-G-20
Dirección de:	RELACIONES UE Y NORMATIVA
Departamento:	RELACIONES UE
Fecha:	Madrid, 13 de marzo de 2020

Ampliamos la información referente a las nuevas medidas que están tomando los diferentes estados para poner freno al coronavirus y que afectan al transporte.

Toda esta información nos llega a través de la IRU, como viene siendo habitual y esta vez también del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

A continuación, pasaremos a enumerar los diferentes países:

- **Austria:** Austria ha introducido controles en la frontera con Italia. Esto ha dado lugar a una acumulación de camiones en las fronteras y por lo tanto el Gobierno del Tirol ha decidido levantar la prohibición de conducir durante el fin de semana del 14 y 15 de marzo.
- **Dinamarca:** El Gobierno danés está investigando la posibilidad de imponer restricciones adicionales a la entrada en Dinamarca. Las posibles medidas son: examen médico obligatorio a la llegada, cuarentena obligatoria si se viene de las zonas rojas, denegación de la entrada a los extranjeros en la frontera si llegan de las zonas rojas y naranjas. Toda medida se adopta teniendo debidamente en cuenta el mantenimiento de las cadenas de suministro necesarias, incluidas las actividades de suministro de alimentos y de mercado de comestibles, para no obstaculizar, en la medida de lo posible, la capacidad de las empresas de recibir entregas o exportar mercancías al extranjero.
Fuente: Ministerio Nacional de Asuntos exteriores
- **Alemania:** ha suspendido la prohibición de conducir los domingos para garantizar los suministros a los supermercados.
Fuente: Ministerio Nacional de Asuntos Exteriores.
- **Hungría:** Hungría anunció ayer por la tarde que restablecería los controles en sus fronteras con sus vecinos Austria y Eslovenia, además de prohibir a los viajeros procedentes de Italia, así como de China, Irán y Corea del Sur.
Fuentes: Autoridades Estatales.
- **Macedonia:** El transporte nacional e internacional de pasajeros en Macedonia está restringido. Según Amerit, el único cruce fronterizo con Serbia que está abierto para el transporte y el tránsito es Preshevo - Tabanovce.
Fuente: Amerit
- **Eslovenia:** Se permitirá que el transporte de mercancías siga cruzando las fronteras, sin embargo, se han introducido algunos controles sanitarios en los siguientes pasos fronterizos: Rateče, Robič, Vrtojba, Pkofije, Fernetiči y Krvavi Potok. Se han cerrado otras

fronteras eslovenas.

Fuente: Ministerio Nacional de Asuntos Exteriores

- **Suiza:** En el Tesino, con efecto inmediato, el tráfico procedente de Italia se canalizará hacia los cruces más importantes. Los puestos aduaneros más pequeños han sido cerrados.

Fuente: Administración Federal de Aduanas

- **Ucrania:** ha anunciado el cierre de 170 de los 219 puestos fronterizos.

Fuente: Delegación de la IRU en Moscú.

- **Croacia:** Los ciudadanos croatas, así como los conductores que entran en Croacia desde los países/áreas más afectados por la enfermedad COVID-19 (categoría 1) son sometidos a una supervisión médica de 14 días en aislamiento domiciliario. Si no es posible el aislamiento en casa, se le somete a un aislamiento organizado de 14 días. Asimismo, los ciudadanos croatas y los conductores que entran en Croacia desde la lista más amplia de países/áreas afectados (categoría 2) son sometidos a la supervisión médica de 14 días en aislamiento domiciliario.

Categoría 1 países / territorios:

- La provincia china de Hubei, incluida la ciudad de Wuhan
- Lombardía italiana y las provincias de Módena, Parma, Piacenza, Reggio Nell'Emilia, Pesaro, Rimini y Urbino, Alessandria, Asti, Novara, Verbanco Cusio Osolla, Vercelli, Padua, Treviso, Venezia y Bolzano (Bolzano)
- Condado de Heinsberg en el estado alemán de Renania del Norte-Westfalia
- La ciudad surcoreana de Daegu y la provincia de Cheongdo
- Irán

Categoría 2 países/territorios:

- China (excepto el área ya cubierta por la categoría 1 de medidas)
- Corea del Sur (excepto el área ya cubierta por la categoría 1 de medidas)
- Italia: regiones de Véneto, Piamonte, Emilia-Romaña, Tirol del Sur, Marcas
- Hong Kong
- Japón
- Singapur

- **Eslovaquia:** El funcionamiento del transporte internacional por carretera sigue sin estar sujeto a restricciones, pero recordamos un decreto público de la Autoridad de Salud Pública de la República Eslovaca de fecha 9 de marzo de 2020, en el que se informa sobre una decisión relativa a las medidas para prevenir y contener la propagación de COVID-19 y en el que se estipulan las medidas que deben aplicar los conductores del transporte internacional por carretera.

Los conductores que transitan por los territorios de la República Islámica del Irán, la República Italiana, la República Popular de China y la República de Corea o los conductores que transportan, cargan o descargan mercancías en cualquiera de los estados mencionados:

- deberán utilizar respiradores del tipo FFP2 o FFP3,
- limitará el contacto directo con el personal en los estados mencionados anteriormente, y
- tendrán guantes de goma a su disposición en el vehículo, así como desinfectante para las manos.

MAM

Asunto:	3ª AMPLIACIÓN - NOVEDADES SOBRE LA AFECTACIÓN DEL CORONAVIRUS AL TRANSPORTE
Circular nº:	045-G-20
Dirección de:	RELACIONES UE Y NORMATIVA
Departamento:	RELACIONES UE
Fecha:	Madrid, 13 de marzo de 2020

Ampliamos la información referente a las nuevas medidas que están tomando los diferentes estados para poner freno al coronavirus y que afectan al transporte.

Toda esta información nos llega a través de la IRU, como viene siendo habitual.

A continuación, pasaremos a enumerar los diferentes países:

- **Belarús:** En la actualidad no hay restricciones al movimiento de vehículos, mercancías y pasajeros a través de las fronteras de la República de Belarús. Sin embargo, al entrar en el territorio, los ciudadanos extranjeros y belarusos siguen siendo objeto de controles sanitarios permanentes.
Fuente: BAMAP
- **República Checa:** El Gobierno de la República Checa anunció un "estado de emergencia" con una serie de prohibiciones y limitaciones:
 - El transporte internacional de pasajeros en autobús se detendrá a partir del 14 de marzo a las 00:00 a.m., los extranjeros pueden salir de la República Checa, los ciudadanos checos pueden regresar;
 - El transporte internacional de mercancías está exento;
 - Sólo los principales cruces fronterizos con Austria (Dolní Dvořiště, České Velenice, Hatě Mikulov) y Alemania (Strážný, Pomezí n.O., Rozvadov, Fomava, 'el. Ruda, Krásný Les, H.Sv. Pebestiána) permanecerán abiertas.
Fuente: CESMAD Bohemia
- **Georgia:** Las autoridades georgianas prohíben la entrada en Georgia a quienes hayan viajado al Irán, Corea del Sur, China, Italia, Alemania, Francia, España y Austria en los últimos 28 días.
Fuente: Delegación de la IRU en Estambul.
- **Polonia:** ha introducido controles sanitarios en sus cruces fronterizos con Alemania, la República Checa, Lituania, Belarús, Rusia y Ucrania.
Fuente: Ministerio Nacional de Asuntos Exteriores.
- **Turquía:** Se han introducido controles sanitarios en el cruce de la frontera con Bulgaria.
Fuente: Administración de Aduanas.

MAM

ÚLTIMA HORA DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

Boletín de la mañana

Madrid, 13 de marzo de 2020

En **España**: El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha confirmado en una rueda de prensa que se decreta el estado de alarma durante los próximos 15 días. Mañana sábado habrá Consejo de Ministros Extraordinario para determinar las medidas.

Sánchez ha asegurado que no descarta que en las próximas semanas **el número de infectados ascienda a 10.000**. Por el momento, el número de infectados ha ascendido a 4.209 y el número de víctimas mortales a 120.

En Murcia se **ha establecido el confinamiento en los municipios costeros** de Águilas, San Pedro, San Javier, Los Alcáceres, La Unión, Cartagena y Mazarrón. La medida afecta a 376.000 habitantes.

En cuanto a la situación de confinamiento que se vive en la Cuenca de Òdena, el Servicio Catalán de Tráfico ha enviado una comunicación informando de los puntos de acceso para los vehículos autorizados: Vehículos de transportes de mercancías en la NII/C-37 en el kilómetro 68,9 en la rotonda C-15/C-37, en la A-2 en el kilómetro 549,9. Acceso y salidas en la B-222. Está permitido el acceso a esta área del transporte de mercancías de servicios esenciales tales como alimentación, carburantes, gas, suministros sanitarios y de farmacias, etc.

La planta de Nissan ubicada en Barcelona **ha tenido que parar sus líneas de producción** debido a que su principal proveedor de neumáticos se encuentra en Igualada.

Por su parte, el comisario jefe de los Mossos d'Esquadra, Eduard Salent, ha confirmado que los Mossos **están trabajando posibles escenarios como el cierre global** de Cataluña.

Está previsto que el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid anuncie el cierre de toda la hostelería. El Ayuntamiento ya **ha restringido los permisos a las terrazas de los bares** mediante un decreto que se hará efectivo este sábado. En la Comunidad de Madrid muchos hoteles se están ofreciendo como hospitales.

El Gobierno vasco ha declarado el estado de emergencia sanitaria.

En **Malta**: los centros educativos cerrarán hasta el 23 de marzo y deberán permanecer en cuarentena las personas que ingresen en el país y que a partir

También puedes encontrarlos en las redes sociales:



del 27 de febrero en adelante hayan viajado a los siguientes países: Italia, Singapur, Japón, China, Corea del Sur, España, Alemania, Francia y Suiza. También se han detenido los vuelos entrantes y salientes de estos países y los puertos solo están abiertos para mercancías y medicinas.

Según informa la BCC, **Pakistán** está cerrando sus fronteras terrestres y está medida al menos se extenderá durante los próximos 15 días. **Republica Checa, Eslovaquia y Ucrania** también han anunciado restricciones para los viajeros procedentes de otros países.

NOTA INFORMATIVA: Durante este fin de semana y, ante la gravedad de la situación, seguiremos enviando nuestros boletines informativos.

MSF.